



**PLAN DE GOBIERNO 2019 - 2022**

**EDGAR COTRINA ALVA**

# **PLAN DE GOBIERNO 2019 – 2022**

## **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO**

### **1.- PRESENTACIÓN**

El presente Plan de Gobierno Municipal para la Gestión de la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho 2019 – 2022, es producto de los aportes que han brindado los diversos sectores que convergen en este proyecto político.

La Municipalidad Distrital es el gobierno más cercano a los ciudadanos; en ese sentido, se configura como un lugar donde prima la libertad de los individuos en pro de estructurar un país viable sustentado en las bases democráticas que surgen como una necesidad con miras al bienestar individual y colectivo en el que la convivencia armónica es la clave.

Las necesidades que un distrito presenta se estructuran como la principal razón de ser de la gestión municipal, en tal sentido diríamos que la correcta aplicación de políticas establece un patrón sostenido de soluciones vinculantes entre la población y el medio en el que se desarrollan.

Las soluciones que el Gobierno Municipal de San Juan de Lurigancho ofrece frente a determinadas problemáticas representan la esencia primigenia para el desarrollo ordenado y fundamentado del núcleo urbano que tenemos bajo nuestra jurisdicción. Si bien las condiciones favorables del medio colocan a nuestro distrito como un foco de desarrollo con proyección futura, nos encontramos en una situación de entendimiento y análisis de estas problemáticas para poder conferir a nuestro trabajo la capacidad de solución de los problemas que nos aquejan con la única motivación del bienestar de nuestros vecinos, quienes se merecen las condiciones óptimas para su desarrollo y el de sus familias. Nuestras prioridades y preocupaciones pueden ser variadas y heterogéneas, pero mientras enfatizamos nuestro trabajo concertado para alcanzar las sumas máximas de la condición humana nuestro compromiso noble de velar por el ciudadano respaldará y investirá nuestro trabajo de la voluntad del desarrollo conjunto.

El desarrollo de las personas debe ser integral, para ello es necesario que las grandes mayorías tengan acceso a la educación, a la salud, y que tengan las mismas oportunidades que los demás. Asimismo, es necesario que los más necesitados en el futuro deban salir de la pobreza y que sus hijos constituyan generaciones futuras más prosperas.

Para ello, es necesario que el Gobierno Municipal se preocupe no solamente en el asistencialismo como preámbulo de un proceso electoral, sino que tenga una profunda vocación de servicio, dejando un legado que trascienda en el tiempo y en la historia.

## 2.- DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

La presente declaración de principios se enmarca dentro de los lineamientos del Partido Perú Nación:

- La lucha por la **SEGURIDAD**, destinada a reducir en forma drástica, de una manera real y efectiva, los flagelos de la delincuencia, estableciendo penas drásticas para la delincuencia y restituyendo el principio de autoridad.
- La defensa de la **LIBERTAD** en toda su extensión como derecho inherente a la persona humana.
- La reafirmación de nuestra fe en la **JUVENTUD** de San Juan de Lurigancho como fuerza transformadora de la sociedad, propiciando su amplia participación en todos los campos de la vida nacional.
- La **SERIEDAD** en el manejo del Gobierno Municipal, en donde se cuente con los mejores y más capacitados profesionales para acabar con la improvisación y la demagogia que tanto daño le hace a nuestra Patria.
- La preservación del **EQUILIBRIO ECOLÓGICO**, la defensa de la naturaleza y la lucha contra la contaminación ambiental.
- La plena vigencia del Estado de Derecho y el respeto irrestricto a los **DERECHOS HUMANOS**, para todos los peruanos, sin excepción.

## 3.- CONTEXTO HISTORICO DEL DISTRITO

### 3.1 LOS RURICANCHOS

El término Ruricancho deriva del quechua costeño que significa “Los Kanchus del interior”. Los ruricancho, fueron originarios de la zona de Huarochirí y se asentaron sobre lo que ahora conocemos como Lurigancho – Chosica, San Juan de Lurigancho y el poblado de Santa María de Huachipa.

La zona se extendió desde Piedra Liza, tres compuertas que es el vértice del cerro San Cristóbal con una longitud aproximada de 52 km, para terminar en la confluencia de los ríos Rímac y Santa Eulalia.

### **3.2 SITIOS ARQUEOLOGICOS**

Los sitios arqueológicos de San Juan de Lurigancho han sido poco estudiados a pesar de haber estructuras monumentales. Sin embargo, estos lugares parecen haber sido importantes durante el dominio de los ruricancho, eran espacios ocupados por la elite.

Entre los principales monumentos arqueológicos tenemos:

- **MANGOMARCA**

El nombre proviene de la palabra quechua costeña “Manqu marca” que significa “pueblo de los señores”. Mangamarca es una especie de centro urbano o ciudadela prehispánica que por su monumentalidad, extensión y características únicas en la localidad debió ser la capital o centro político.

Mangamarca, se convirtió en un importante centro ceremonial y político, pero a la llegada de los españoles quedó abandonado. La ciudad fue arrasada en los años 50 y 60 del siglo pasado para usarlos como área agrícola y luego lotizada con fines de vivienda.

- **CAMPOY**

Denominado también “Fortaleza de Campoy” se encuentra ubicado en las faldas del cerro casi en el límite de Zárate y Campoy. Es un conjunto de recintos construidos en terrazas, resguardada por altos paredones de más de tres metros de altura que dominan el valle. Por sus características debió ser el segundo complejo en importancia después de Mangamarca. Estuvo activo durante la ocupación de los Ruricancho y durante la ocupación Inca.

- **CANTO CHICO**

Fue un centro administrativo y religioso que fue ocupado por los jefes locales Ruricancho y luego reutilizado durante la ocupación Inca como centro administrativo. Actualmente aún se pueden apreciar sus paredes destruidas.

### **3.3 FUNDACIÓN DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO**

El actual distrito de San Juan de Lurigancho, se creó el 13 de enero en 1967 por el Arq. Fernando Belaunde Terry. El distrito de San Juan de Lurigancho, estaba compuesto por haciendas, en su mayoría rodeado por establos, bosques, lagunas y riachuelos.

Producto del centralismo y la subversión, se dio la migración del campo a la ciudad, esto último produjo el surgimiento de asentamientos humanos en los distritos de Lima. En San Juan de Lurigancho, los asentamientos humanos se fundan en zonas de Huáscar, Bayobar, José Carlos Mariátegui, etc.

## **4.- UBICACIÓN GEOGRAFICA**

El distrito de San Juan de Lurigancho, es uno de los 43 distritos de la provincia de Lima y se ubica al noreste de la ciudad, es el distrito más poblado del país. Asimismo, el distrito de San Juan de Lurigancho, limita con los distritos de: Comas, Carabaylo, Provincia de Huarochiri, Lurigancho Chosica, El Agustino, Independencia y Rímac.

## 5.- ANALISIS DIMENSIONAL DE LAS CARACTERISTICAS DEL DISTRITO

### DIMENSION SOCIAL

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	META AL 2022
<ul style="list-style-type: none"> <li>No se cuenta con infraestructura adecuada para enfrentar la criminalidad en el distrito.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestionar ante las instituciones correspondientes el financiamiento de 03 nuevas comisarías en los puntos críticos del distrito.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reducir el nivel de la criminalidad en el distrito.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>La violencia familiar y de género es un problema que ha ido en aumento durante los últimos años y de acuerdo a informes del Observatorio de la Criminalidad del Ministerio Público, San Juan de Lurigancho, es el distrito con mayor ocurrencia del delito de feminicidio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Priorizar la construcción de la “Casa de la Mujer”.</li> <li>Implementar el Plan Local contra la violencia de la mujer, menores de edad y el adulto mayor.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Brindar un refugio a las mujeres que hayan sufrido maltrato físico y psicológico.</li> <li>Reducir el nivel de violencia contra la mujer, los menores de edad y el adulto mayor.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>El sicariato, extorsión, venta de drogas y el pandillaje no han sido enfrentadas de manera adecuada generándose un aumento de las mismas durante los últimos cuatro años.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Duplicaremos el número de serenos para resguardar la seguridad.</li> <li>Priorizar la construcción de un observatorio de la criminalidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reducir el nivel de inseguridad ciudadana.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>En San Juan de Lurigancho, hay una gran cantidad de viviendas que no cuentan con agua y desagüe principalmente en las zonas altas del distrito, generándose enfermedades como: tifoidea, diarrea, hepatitis A, entre otras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Priorizaremos la ejecución de proyectos de inversión pública sobre saneamiento básico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El 100% de la población con acceso a los servicios de agua y desagüe.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ausencia de muros de contención en las zonas altas del distrito.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Priorizaremos la ejecución de obras referentes a los muros de contención.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El 100% de los vecinos que viven en las zonas altas de San Juan de Lurigancho tienen un mejor acceso a sus viviendas y cuentan con muros de contención que los protege de las caídas de las rocas.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existe una ausencia de escaleras que brindan accesibilidad a las viviendas ubicadas en las zonas altas del distrito.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se ejecutarán los proyectos de inversión pública referentes a la construcción de escaleras para mejorar el acceso de los pobladores a sus viviendas.</li> </ul>	
<b>DIMENSION ECONOMICA</b>		
<b>PROBLEMAS IDENTIFICADOS</b>	<b>OBJETIVOS ESTRATEGICOS</b>	<b>META AL 2022</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El comercio informal se ha visto en aumento durante los últimos años, espacios destinados al tránsito vehicular y peatonal han sido invadidos por los comerciantes, esto ha traído como consecuencia el congestionamiento vehicular, el desorden, problemas de limpieza, entre otras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover espacios para el ordenamiento y reubicación del comercio informal.</li> <li>• Promover programas de capacitación dirigidos a comerciantes informales en temas de: Formalización, el ahorro, entre otras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lograr que el 90% de los comerciantes informales sean reubicados y formalizados.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tramites excesivos en el otorgamiento de licencias de funcionamiento y escasa promoción de la inversión privada generando un aumento de la informalidad y el estancamiento de la economía local.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Eliminar el exceso de trámites en el otorgamiento de licencias de funcionamiento para las empresas familiares.</li> <li>• Generar incentivos para promover la inversión privada en el distrito.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desaparecer al 100% la burocracia en la Municipalidad de San Juan de Lurigancho.</li> <li>• Lograr que de la inversión privada aumente en un 30% en el distrito</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• No existe un manejo adecuado del potencial turístico que tiene el distrito. San Juan de Lurigancho, cuenta con sitios arqueológicos que aún son poco conocidos, no existe un circuito turístico, no hay infraestructura adecuada para brindar servicios a los visitantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la creación de programas para difundir los sitios arqueológicos que se encuentran ubicados en el distrito de San Juan de Lurigancho, esto a través de medios de comunicación y talleres en los centros educativos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento del 50% de visitas turísticas en los sitios arqueológicos del distrito.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los vehículos menores (mototaxis) informales que brindan el servicio de transporte público se ha visto en aumento durante los últimos años. Al no tener una regulación brindan los servicios en espacios que no son los adecuados, alterando el tránsito peatonal y vehicular.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Regular el tránsito de vehículos menores, de acuerdo a las normas establecidas por el Ministerio de Transporte y la Ordenan Municipal N°261.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El 100% de Vehículos menores que brindan el servicio de transporte público se encuentran formalizados.</li> </ul>



## DIMENSION TERRITORIAL Y AMBIENTAL

<b>PROBLEMAS IDENTIFICADOS</b>	<b>OBJETIVOS ESTRATEGICOS</b>	<b>META AL 2022</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Durante los últimos años existe un aumento de viviendas instaladas en zonas de alto riesgo, sin planificación ni control territorial.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Gestionar los proyectos de infraestructura dirigidos a mejorar las condiciones de vida de los pobladores que viven en zonas de alto riesgo.</li><li>• Implementar políticas de prevención y reducción de riesgo de desastres en el Distrito.</li><li>• Elaborar un plan de emergencia frente a fenómenos naturales.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Plan de emergencia elaborado y difundido en los vecinos de san juan de Lurigancho.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• La contaminación del aire y la ausencia de las áreas verdes en el distrito han generado que los niveles de la contaminación aumenten de manera preocupante.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Desarrollar programas de reforestación y recuperación de áreas verdes en todo el distrito.</li><li>• Elaborar el mapa de identificación de los puntos críticos y de contaminación ambiental.</li><li>• Fiscalizar y sancionar a las fábricas, empresas que vienen contaminando el distrito.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Aumento del 30% de áreas verdes en el distrito.</li><li>• Se logró identificar los puntos críticos de contaminación ambiental.</li><li>• Reducir a un 50% de la contaminación ambiental en el distrito.</li></ul>

## DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	META AL 2022
<ul style="list-style-type: none"><li>Los asuntos públicos deben ser informados adecuadamente a los ciudadanos. En ese sentido, frente al aumento de la conectividad al internet, este juega un rol importante para mantener informados sobre lo que realiza el gobierno municipal.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Implementar una política de gobierno abierto que brinde información adecuada a los ciudadanos.</li><li>Promover la creación de un sistema de fácil acceso a la información sobre los proyectos de inversión pública.</li><li>Implementar un sistema de fácil acceso para que los ciudadanos realicen trámites desde una computadora o celular.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>El 100% de la información que se brinda a los ciudadanos es transparente, adecuada y de fácil acceso.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>La participación ciudadana en los asuntos públicos se ha visto disminuida en los últimos años, debido a los escándalos de corrupción, manejo indebido de los recursos públicos, entre otras.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Promover espacios de democracia participativa que generen el interés de los jóvenes y líderes políticos.</li><li>Impulsar la rendición de cuentas sobre los proyectos de inversión pública.</li><li>Cumplir con los acuerdos del presupuesto participativo.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Aumentar el 30% de la participación política de los jóvenes y líderes políticos en los asuntos públicos.</li><li>Cumplimiento al 100% de los acuerdos del presupuesto participativo.</li><li>Aumento de la vigilancia ciudadana en los proyectos de inversión pública.</li></ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• La Municipalidad de San Juan de Lurigancho no cuenta con una infraestructura adecuada para atención al ciudadano.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulsar el mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento para la atención al ciudadano.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Infraestructura adecuada para la atención del ciudadano.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Academias con costos elevados y una ausencia de una academia municipal preuniversitaria para los jóvenes que se preparan para ingresar a la universidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se construirá una academia municipal preuniversitaria de alto rendimiento para los jóvenes luriganchinos que deseen prepararse para ingresar a la universidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Brindar un servicio de calidad y becas para los mejores alumnos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ausencia de espacios que sirvan de atención medica veterinaria y refugio para los animales maltratados y/o abandonados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se construirá una veterinaria municipal y refugio para las mascotas del distrito.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Brindar un servicio de calidad y refugiar a las mascotas maltratadas y/o abandonadas.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ausencia de atención medica de calidad en el policlínico municipal de San Juan de Lurigancho.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construir el Hospital Municipal de San Juan de Lurigancho.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Brindar más y mejores servicios de atención médica a los vecinos del distrito.</li> </ul>

## **6.- CONCLUSIONES**

San Juan de Lurigancho, es un distrito con mucho potencial para seguir creciendo, pero para esto hace falta poner un mayor énfasis en la seguridad ciudadana, más obras de impacto distrital y culminar al 100% los proyectos de saneamiento básico, una adecuada modernización del distrito y el enfrentamiento a sus problemas principales, vamos a generar el cambio necesario y con ello hacer notar la efectividad de nuestro Plan de Gobierno Municipal. Asimismo, se considera esencial la planificación para el aprovechamiento de las áreas sin uso al interior del distrito, también la mayor atención de las alamedas. Incentivar la economía local, mejorar las vías de comunicación, Identificar todas las zonas de riesgo del distrito y promover planes de prevención ante los desastres naturales para preservar la integridad de los pobladores. Combate frontal a la delincuencia, para que el poblador se sienta seguro de vivir en el distrito, conservar el patrimonio arqueológico, promover el turismo y aplicar un enfoque multidimensional en el que se enfrenten los problemas de diversas perspectivas para generar mejores resultados.

**EDGAR COTRINA ALVA**